

Las personas con discapacidades del desarrollo se benefician del empleo pagado en más formas que de solo de ingresos.



beneficios del empleo

BENEFICIOS DEL EMPLEO

La iniciativa de Prioridad al Empleo (Employment First) favorece la integración e interacción en la comunidad laboral, haciendo trabajos de su elección, con el mismo salario que perciben otras personas sin discapacidades que hacen el mismo trabajo.

¿Qué opciones de empleo están disponibles?

- Empleo competitivo
- Trabajo autónomo
- Empleo con apoyo
- Programa de Actividad Laboral (Work Activity Program, WAP)

¿Está pensando en buscar un empleo?

Conseguir empleo puede costarle mucho trabajo. Sin embargo, con la ayuda correcta, las personas pueden conseguir empleo y tener buenos salarios. Una persona debe hacerse las siguientes preguntas:

- ¿En qué soy bueno?
- ¿Qué me gusta hacer?
- ¿Qué tipo de sitio de trabajo sería el mejor para mí?
- ¿Qué tipo de apoyo necesitaré para tener éxito?

Las personas suelen probar con trabajos pequeños o voluntariado para descubrir qué les gusta.



“Con iniciativa y los apoyos y oportunidades correctos, las personas con discapacidades del desarrollo pueden trabajar. Pueden tener éxito en un empleo, tener un salario decente, conocer personas en el trabajo y tener una mejor integración en su comunidad.”



Cómo encontrar empleo

- Pregúntele a su coordinador de servicios de qué forma le puede ayudar el centro regional a prepararse para trabajar, encontrar empleo, tener éxito en el empleo o iniciar su propio negocio.
- Hágase voluntario en varios trabajos para descubrir qué es lo que le gusta hacer.
- Hable con sus amigos y familiares sobre las metas que tiene.
- Investigue sobre programas de capacitación para el empleo en la escuela para adultos o universidad.
- Pregunte sobre apoyos para el empleo en sus reuniones con el Equipo de Planeación.
- Analice la posibilidad de conseguir apoyo para el empleo del Departamento de Rehabilitación (DOR). Su coordinador de servicios puede ayudarle a iniciar con el DOR.
- Trabaje con su equipo de la escuela para crear metas basadas en habilidades laborales, así como en empleo voluntario o pagado.

Empleo y su Plan de Programa Individualizado (IPP)

Cuando planea con su coordinador de servicios en función de oportunidades de empleo, la primera opción a considerar es el empleo competitivo. Su coordinador de servicios puede ayudarle a encontrar recursos en la comunidad para apoyar sus metas de empleo.

Empleo con Apoyo

Este es trabajo pagado que se integra en la comunidad y está dirigido a personas con discapacidades del desarrollo. Los apoyos pueden incluir desarrollo laboral, capacitación para el transporte y capacitación especializada para el empleo. El desarrollo laboral considera las necesidades, intereses, talentos y destrezas de la persona, así como las necesidades del empleador. El adulto, su coordinador de servicios y otros miembros del equipo de planeación trabajan juntos para determinar si el Empleo con Apoyo es la opción correcta. Es posible que también participe el Departamento de Rehabilitación. El equipo crea un acuerdo de los apoyos que podrían ser los más útiles para tener éxito en el empleo, en caso de ser necesario. El Empleo con Apoyo se puede prestar en entornos individuales o grupales.

▶ pensando en el empleo

“Trabajo remunerado que se integra en la comunidad y está dirigido a personas con discapacidades del desarrollo.”



tipos de empleo

Empleo Competitivo

El Empleo Competitivo es trabajo en el mercado laboral competitivo que se realiza a tiempo completo o parcial en un entorno integrado. Una persona recibe el salario mínimo o una cantidad superior a esta, aunque no menor al salario y nivel de prestaciones que el empleador paga por trabajo igual o similar al que realizan personas sin discapacidades.

Trabajo autónomo

Trabajar como autónomo es ser su propio jefe. Esto significa que usted puede ganar su propio dinero directamente de compradores, clientes u otras organizaciones en lugar de ser trabajador de un negocio. Las opciones de trabajo autónomo incluyen a las microempresas. Una microempresa es un negocio pequeño que es propiedad de una persona, que se formó en función del interés de esta persona y que se desarrolló con base en las necesidades del mercado. Se pueden dar apoyos para ayudar a desarrollar un plan de negocios minucioso y autosuficiente. Cualquiera que esté interesado en una microempresa necesita tener el dinero necesario para iniciar y operar el negocio. Conozca las reglas que aplican para los negocios pequeños y lea el título 17 (secciones 7136.8).

Programas de Actividad Laboral (WAP)

Los Programas de Actividad Laboral son servicios que se dan a través del Departamento de Rehabilitación (DOR) e incluyen trabajo pagado, ajuste del trabajo y servicios de apoyo en talleres de trabajo protegido, centros de actividad laboral o en centros de trabajo comunitario. Estos programas pueden ser en entornos no integrados o pagar salarios inferiores al mínimo.

La Política de Prioridad al Empleo de California (California Employment First Policy) y la Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral de los EE.UU. de 2014 (U.S. Workforce Innovation and Opportunity Act of 2014) están haciendo cambios para establecer programas de actividad laboral, fomentar la capacitación para empleo en entornos integrados que pague los mismos salarios que perciben otras personas que hacen el mismo trabajo, dar oportunidades de ascenso y llevar a la autosuficiencia económica. Hable con su coordinador de servicios sobre qué opciones hay para capacitación y empleo integrado y competitivo en la comunidad.

Hable con su coordinador de servicios sobre qué opciones hay para capacitación y empleo integrado y competitivo en la comunidad.



otras opciones

Otras opciones distintas al empleo

Si el empleo no es lo adecuado para usted, hable con su coordinador de servicios sobre otras opciones.

Consiga ayuda de sus familiares

- Hable con su familia sobre el tipo de trabajo que a usted le gustaría encontrar.
- Pídale a su familia que le ayude a analizar opciones de capacitación en la comunidad, como la educación para adultos o la universidad.
- Invite a sus familiares a las reuniones para su IEP e IPP.

Puntos que los familiares deben considerar

- Hable con el familiar que está buscando empleo.
- Averigüe qué tipo de trabajo le interesa.
- Ayúdele a prepararse para el empleo o la educación superior.
- Participe en sus reuniones para el IEP e IPP.
- Haga equipo con el centro regional para asumir un papel activo en la planeación.
- Considere a sus contactos en la comunidad mientras propone ideas sobre posibles opciones de empleo, que incluyan opciones de voluntariado o de microempresa.
- Pregunte sobre nuevos programas en desarrollo a través de Educación para Adultos y Colegios Universitarios.

¿La universidad es la opción correcta para usted?

Hable con su coordinadora de servicios para ver si un programa local puede ayudarle a alcanzar sus metas de educación o empleo.

Política de Prioridad al Empleo de California

Estar empleado en un lugar de trabajo y trabajar junto a personas de su comunidad se ha vuelto una posibilidad que actualmente apoya la ley estatal. El gobernador Brown transformó en ley la política de Prioridad al Empleo de California en octubre de 2013. www.dds.ca.gov.

